IAPSER
SEGUROS

Instituto Autarquico Provincial del Seguro

San Martin 918 - (3100) - Entre Rios

C.U.I.T. 30-50005550-9

Fecha: 12/03/2024

CUPON DE PAGO

Asegurado

ARIEL GUSTAVO POLICINO

Codigo Electronico de Pago: 00000000000021383195

Fecha Vto.	Prox Vto.	Secc.	Póliza	Endo.	Cuota
17/07/2024	17/08/2024	39	78231	0	5

Vigencia — **Total a Pagar**

Desde: 06/03/2024 Hasta: 06/03/2025 — $2.382,00

0942540390000782310000000517072400023820005000238200 10

Este recibo no presupone el pago de deudas anteriores, ni tendrá validez sin el correspondiente sello o ticket de pago. Válido hasta 45 días después del vencimiento. La falta de pago de la cuota en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs. del día siguiente al efectivo pago

COMPAÑÍA

IAPSER
SEGUROS

Instituto Autarquico Provincial del Seguro

San Martin 918 - (3100) - Entre Rios

C.U.I.T. 30-50005550-9

Fecha: 12/03/2024

CUPON DE PAGO

Asegurado

ARIEL GUSTAV

Codigo Electro

Fecha Vto. . Cuota

17/07/2024 0 5

Vigencia a Pagar

Desde: 06/03/ 2.382,00

mercado pago

Comprobante de pago
#82888195170

Pagaste a
Instituto de Seguros

Total pagado
$ 2.382,00

Detalle de operación
Valor de la factura $ 2.382,00

Total pagado $ 2.382,00

Código de barras
0942540390000782310000000517072400023820005000238200 10

Número de transacción
4131716

Este recibo no presupone el pago de deudas anteriores, ni tendrá validez sin el correspondiente sello o ticket de pago. Válido hasta 45 días después del vencimiento. La falta de pago de la cuota en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs. del día siguiente al efectivo pago

CamScanner

IAPSER SEGUROS

CONSTANCIA DE PAGO

CERTIFICAMOS, que nuestro asegurado POLICINO ARIEL GUSTAVO, DNI 21383195, ha contratado una póliza de ACCIDENTESPERSONALES, Poliza 78231. Posee cobertura vigente y no presenta saldos pendientes al día de la fecha.

Vigencia desde 06/03/2024 hasta 06/03/2025.

Se extiende el presente en la ciudad de San Luis, a los 15 días del mes de julio de 2024.

Sr. Gonzalo Heriberto García | Presidente IAPS
Conforme Resol. N° 38708/14 de SSN

CamScanner